

RESOLUCIÓN de cese de 2 de febrero de 2012, del Profesor Doctor D. FELIX UREÑA PARDO, como COORDINADOR TÉCNICO de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), en virtud del art. 35.1h de los citados Estatutos, y a propuesta de la Vicerrectora de Estudiantes, he resuelto CESAR como COORDINADOR TÉCNICO de las Pruebas de Acceso a la Universidad, con fecha de efectos 31 de enero de 2012, al Profesor Doctor D. FELIX UREÑA PARDO, agradeciéndoles los servicios prestados.

Ciudad Real, a 2 de febrero de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 7 de febrero de 2012, del Profesor Doctor D. DAVID MARTÍN-CONSUEGRA NAVARRO, como COORDINADOR de Relaciones Internacionales en el Campus de Ciudad Real.

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), y a propuesta de la Vicerrectora de Docencia y Relaciones Internacionales, he resuelto CESAR como COORDINADOR de Relaciones Internacionales para el Campus de Ciudad Real, con fecha de efectos 31 de enero de 2012, al Profesor Doctor de la Facultad de Ciencias Sociales de Ciudad Real, D. DAVID MARTÍN-CONSUEGRA NAVARRO, agradeciéndoles los servicios prestados.

Ciudad Real, a 7 de febrero de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 7 de febrero de 2012, de la Profesora Doctora D^a. ANA MARÍA MOLINA CASANOVA, como COORDINADORA de Relaciones Internacionales en el Campus de Albacete.

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), y a propuesta de la Vicerrectora de Docencia y Relaciones Internacionales, he resuelto CESAR como COORDINADORA de Relaciones Internacionales para el Campus de Albacete, con fecha de efectos 31 de enero de 2012, a la Profesora Doctora de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Albacete, D^a. ANA MARÍA MOLINA CASANOVA, agradeciéndoles los servicios prestados.

Ciudad Real, a 7 de febrero de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 7 de febrero de 2012, de la Profesora D^a. CHRISTINE HARRIS, como COORDINADORA de Relaciones Internacionales en el Campus de Cuenca.

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), y a propuesta de la Vicerrectora de Docencia y Relaciones Internacionales, he resuelto CESAR como COORDINADORA de Relaciones Internacionales para el Campus de Cuenca, con fecha de efectos 31 de enero de 2012, a la Profesora de la Facultad de Educación de Cuenca, D^a. CHISTINE HARRIS, agradeciéndoles los servicios prestados.

Ciudad Real, a 7 de febrero de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR